

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER VON HUMBOLDT



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2025 – 2030

Barranquilla

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre: INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER VON HUMBOLDT

Dirección: Cra 35 No 72-135

Correo: ied.alexandervonhumboldt@sedbarranquilla.edu.co

Municipio/ Departamento: Barranquilla / Atlántico

Nombre de la rectora: Mg LILIANA MARTES CAMARGO

Resolución de aprobación oficial: 002098 de 2001

Resolución de modificación de reconocimiento oficial: 03218 de 2024

Nit: 802004987-1

Código DANE: 108001009783

Tipo de Institución: Académica

Énfasis: Ciencias naturales, matemáticas y humanidades

Calendario: A

Jornada: Única completa

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica primaria y secundaria, Media

Sedes: 1

Número de docentes: 44

Número de orientadores: 2

Número de Directivos docentes: 3

Número de auxiliares administrativos y de servicios generales: 5

Jornadas y horarios:

Secundaria y media: 6:30 a 3:30 pm

Primaria 6:30 a 1:00 pm

Transición: 6:30 a 12:00

Elaboración V1: Junio 2024 a enero 2025

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2025 – 2030

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION

1. NUESTRA INSTITUCION
 - 1.1. RESEÑA HISTORICA**
 - 1.2. CONTEXTO ESCOLAR**
 - 1.3. CONTEXTO SOCIAL**
 - 1.4. OBJETIVOS DEL PEI**

2. GESTION DIRECTIVA – SOMOS COMUNIDAD DE EXCELENCIA
 - 2.1. PRINCIPIOS**
 - MISSION
 - VISION
 - PRINCIPIOS INSTITUCIONALES
 - 2.2. GOBIERNO ESCOLAR**
 - 2.3. COMITÉ DE CONVIVENCIA**
 - 2.4. MANUAL DE CONVIVENCIA**
 - 2.5. POLITICA DE CALIDAD**
 - 2.5.1.** Política de calidad
 - 2.5.2.** Objetivos de calidad
 - 2.5.3.** Valores
 - 2.5.4.** Formación docente para la promoción de la investigación e innovación
 - 2.6. POLITICA DE INCLUSION**
 - 2.7. POLITICA DE BILINGÜISMO**
 - 2.8. METAS E INDICADORES DE LA GESTIÓN DIRECTIVA**

3. GESTION ADMINISTRATIVA – SOMOS GESTIÓN TRANSPARENTE
 - 3.1. MODELO DE GESTION Y ENFOQUE ADMINISTRATIVO**
 - 3.2. ORGANIGRAMA**
 - 3.3. MANUALES DE PROCEDIMIENTO**
 - 3.3.1. Manejo de archivo de los estudiantes
 - 3.3.2. Administración de la planta física
 - 3.3.3. Mejoramiento de ambientes escolares
 - 3.3.4. Adquisición, protección y mantenimiento de equipos
 - 3.3.5. Servicios complementarios
 - 3.4. TALENTO HUMANO**
 - 3.4.1. Perfiles, inducción y capacitación docente
 - 3.4.2. Evaluación del desempeño
 - 3.4.3. Estímulos y reconocimiento de logros
 - 3.4.4. Manuales de funciones del personal docente, directivo, administrativo y de servicios generales
 - 3.5. APOYO FINANCIERO Y CONTABLE**
 - 3.6. MATRICULA Y PROCESO DE ADMISIONES**
 - 3.7. METAS E INDICADORES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

4. GESTION ACADEMICA - SOMOS EXCELENCIA ACADÉMICA
 - 4.1. MODELO PEDAGÓGICO**
 - 4.2. PROPUESTA CURRICULAR**
 - 4.2.1. Fines educativos
 - 4.2.2. Procesos de evaluación
 - 4.2.3. Plan de estudios
 - 4.2.4. uso de tiempo escolar
 - 4.3. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE ESTUDIANTES**
 - 4.4. METAS E INDICADORES DE LA GESTIÓN ACADÉMICA**

5. GESTION COMUNITARIA SOMOS UNA COMUNIDAD DE EXCELENCIA

- 5.1. PROYECCION COMUNITARIA
- 5.2. INTEGRACION CON LA COMUNIDAD
- 5.3. BIENESTAR ESCOLAR
- 5.4. FORMACION A LAS FAMILIAS
 - 5.5. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
 - 5.6. SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS
 - 5.7. METAS E INDICADORES DE LA GESTIÓN COMUNITARIA
- 6. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION DEL PEI

ANEXOS

- Anexo 1: Manual de convivencia
- Anexo 2: Plan de formación docente
- Anexo 3: Política de inclusión
- Anexo 4: Política de bilingüismo
- Anexo 5: Procedimiento de mantenimiento preventivo de sede
- Anexo 6: Plan de compras
- Anexo 7: Procedimiento de mantenimiento preventivo de equipos
- Anexo 8: Manual de funciones
- Anexo 9: Presupuesto 2025
- Anexo 10: Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes
- Anexo 11: Planes de estudio
- Anexo 12: Mallas curriculares
- Anexo 13: PRAE
- Anexo 14. Plan de Orientación escolar
- Anexo 15: Plan de Orientación socio ocupacional
- Anexo 16: Plan de Servicio Social Estudiantil

PRESENTACIÓN

En la Institución Educativa Distrital Alexander Von Humboldt, desarrollamos el PEI como resultado del encuentro de opiniones de diferentes estamentos de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, egresados y directivos, tal como lo indica el artículo 14 del decreto 1860 de 1994 con el fin de expresar la forma en la que vamos a afrontar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de nuestra comunidad educativa

Las inquietudes de los docentes y estudiantes, el cambio de administración en 2024 y los nuevos esquemas y énfasis implementados motivaron la revisión del PEI hacia la promoción no sólo del desarrollo académico sino también humano y colectivo, fortaleciendo el reconocimiento de las capacidades individuales, creando políticas claras en cuanto a bilingüismo, desarrollo sostenible, inclusión, entre otras, que den fundamento y fortalecimiento a las prácticas pedagógicas que se vienen desarrollando con excelencia al interior de la Institución.

En este documento se recoge no sólo la experiencia vivida sino la integración de los cambios que vienen como respuesta a las necesidades de la comunidad educativa y la meta clara de convertirnos en líderes que transforman la sociedad, a través de la construcción de proyectos de vida sólidos que promueven además la búsqueda de oportunidades para dar continuidad a sus estudios y desenvolverse a nivel nacional e internacional

Este PEI propone una cultura de excelencia, que da respuesta a los estudiantes con capacidades excepcionales, talentos y desempeño superior, que construye las bases para la implementación de procesos académicos de alto nivel con metodologías activas e innovadoras que permiten aplicar lo aprendido, al tiempo que promueve una cultura de respeto, solidaridad y construcción conjunta.

Somos un proyecto educativo de formación integral, una comunidad que aprende, lidera y transforma

1. NUESTRA INSTITUCIÓN

1.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

La Institución educativa distrital Alexander Von Humboldt, es una prolongación de la hasta hace poco años, denominada Fundación Humboldt; institución de carácter semioficial, fundada en 1970 por iniciativa y apoyo del Club Rotario Barranquilla Centro y el Ministerio de Educación Nacional

La filosofía de servicio de este grupo de ciudadanos les llevó a crear este Centro de Formación, orientado a responder a una población de alumnos sobresalientes procedentes de las instituciones oficiales de la ciudad y del Departamento. A estos estudiantes se les aplicaba una serie de pruebas psicotécnicas a través de las cuales se comprobaba que, efectivamente, poseían un C.I. Superior. Estos alumnos debían tener una edad de 11 años y proceder de familias de escasos recursos económicos.

El propósito de la Fundación se dirigía a proporcionar los elementos y estrategias curriculares para ofrecer una educación de alta calidad académica y contribuir a formar un estudiante con capacidad de liderazgo comunitario, a quien también le acompañaba hasta la universidad y aún después de terminar ésta; es decir hasta cuando ingresaba al mundo laboral.

Cabe decir que el éxito de esta institución fue tan notable que en sus primeros quince años de existencia se consolidó como una de las principales escuelas secundarias del país y piloto en Latinoamérica y posterior a estos primeros años de existencia la Fundación Humboldt continuó su labor en favor de los niños sobresalientes, enmarcadas en las características ya descritas.

El hecho de hablar de un joven sobresaliente casi que dificulta un poco su caracterización; pero según la psicología de alumnos con inteligencia superior estos desarrollan los siguientes caracteres: Pensamiento ágil, rasgos fuertes de carácter, muy buena disposición para la academia, mayor nivel de abstracción, un alto interés por la literatura, actividades artísticas y por las matemáticas, a esto se suma una marcada preferencia por la lectura y por la investigación. Igualmente, existe en ellos un marcado desinterés por el comercio.

Dentro de esa gama, de caracteres vino desarrollando la Fundación Humboldt una propuesta curricular tan sólida que pudiera responder a las exigencias de ese grupo de estudiantes excepcionales. La respuesta de ellos ante la sociedad en general y en las esferas del conocimiento y del trabajo también ha llegado a "ser" excepcional. Altos puntajes en el ICFES, Premios Andrés Bello, excelente desempeño en las universidades del país así lo prueban y además su ubicación en las más importantes empresas del país y del exterior también lo corroboran.

Por este distinguido claustro, denominado Fundación Humboldt, han pasado distintos directores, desde su Fundador Vladimiro Woyno, la educadora Dra. Marietta Morad todos ellos se empeñaron en hacer de esta institución toda una gloria para la ciudad de Barranquilla y el Departamento del Atlántico.

Hasta el año 1990, el objetivo de la Fundación, como ya ha sido descrito, era responder a una población sobresaliente en lo que corresponde a la Educación Secundaria, sin embargo, consecuentes con la directrices trazadas por el M.E.N. basadas a su vez, en las necesidades educativas de los colombianos, en cuanto a ampliación de cobertura y garantía de continuidad a los educandos; se abrió en la fundación Humboldt el Nivel Preescolar en 1991 y a partir de 1992 la Educación Básica Primaria.

Terminada la misión, e ideales trazados por el Club Rotario Barranquilla centro en cuanto a la creación y puesta en marcha de la Humboldt, dentro de las políticas, que demarcaron su institucionalidad y

quehacer histórico, estuvo una que consistió en entregar a al distrito de Barranquilla la Fundación Humboldt, para que continuara cumpliendo con la Misión, objetivos y planes que habían definido su nacimiento. Fué así entonces, que según el acuerdo 009 de 1994 se oficializó el servicio educativo de la Fundación Humboldt, como entidad sin ánimo de lucro, llamada a continuar ofreciendo educación para niños con capacidades excepcionales.

El 20 de mayo de 1997 con el Decreto 1134, el entonces Alcalde Distrital EDGAR GEORGE GONZALEZ, lo define como Instituto Alexander Von Humboldt, que continúa prestando el servicio Educativo en los niveles de pre-escolar Educación Básica y media y según el Artículo y determina que el Instituto impartirá educación especial para niños y jóvenes con capacidades excepcionales, acorde con el Decreto 2082 de 1996.

Sin embargo, este carácter de oficialidad trae indiscutiblemente algunos cambios que sin proponer, modifican los principios e ideales de la anterior Fundación Humboldt además de permear el quehacer y devenir de la institución actual. Citemos por ejemplo, el caso de nivel pre-escolar que ofrece la Institución. Según el decreto 2247 del 11 de Septiembre de 1997 en especial el Artículo 8, en uno de sus apartes dice que no se aplicará ningún tipo de prueba física, psicológica y/o de conocimiento a cualquier niño que aspire a la Educación Pre-escolar. En tal sentido, estas exigencias de la Ley generan un impacto sobre la forma tradicional que utilizó la Fundación Humboldt para la admisión de estudiantes; como ya se sabe, la aplicación de pruebas sicotécnicas. Este aspecto nos demanda un significativo reto, como es el de responder a una población excepcional y además contribuir a formar dentro de nuestra nueva denominación institucional niños talentosos, es decir, estudiantes que además de ser integrales, se distinguen por alguna aptitud

Para este año 1997 estuvo como rectora encargada la egresada Belinda Gómez, poisteriormente para dirigir el colegio fue encargada la psicóloga Diana Amaya quien estuvo hasta finales del mes de agosto de 1998 cuando la dirección fue asumida por el Dr José Henao. En febrero de 1997 ingresó la docente Mireya Celis como profesora de inglés y haia 1998 ingresaron los docentes: José Pérez, Liliana Mendoza, Mercedes Consuegra, Lina Mora, Alvaro Agudelo, Alvaro Foliaco, Luz Marina García, Rafael Oyaga, Indira De la Hoz, Vera Quiroz, Rosa Cano, Arasmit Amaya, Rodolfo Rodríguez, Miguel Salazar, Jorge Girón, Julia Del valle, Victoria bohorquez, Bradley Palacios, Carmen Alocoa Guerrero, Jonás de Arco, Ariadna Lamadrid, Claudine Peñalosa, Roshán Sánchez, José Ulloque, Vivian Díaz y Paulina Santander.

Con la nueva administración en 1998 comenzó la remodelación de la planta física del colegio la cual se dio progresivamente hasta 2004. Dentro de los avances estan: construcción de 6 kioscos adecuados para atender las necesidades de preescolar, arreglo de frente y entrada del plantel, construcción del salón de música y de danza: el arreglo de la sala de informática con la implementación de 10 computadores conectados en red para dar respuesta a las necesidades del momento, arreglos y adecuacion de baños en básica primaria, secundaria, rectoria y sala de profesores. Entre 2002 y 2004, se construyeron salones que dieron inicio a la segunda planta.

En el 2003, ingresaron las docentes Ligia Torres, Ana Cecilia Carmona, Ivonne Ramos y Urania Rebolledo, para la básica primaria. En el mes de septiembre se vinculó el ingeniero y docente Juvenal Navarro como docente de la sala de informática. Para este año se organizó la asociación de egresados con el deseo de apoyar los proyectos de la Institución.

Entre los años 2004 a 2023, se ha continuado con el reconocimiento permanente y la obtención de excelentes resultados no sólo en las pruebas SABER 11 sino en competencias nacionales e internacionales. Algunos reconocimientos a resaltar son:

En 2008 se recibe el premio a la mejor institución de Colombia, el estudiante Ruben Sarmiento gana la competencia Operación éxito a nivel internacional

En 2009 se participa en la implementación del programa piloto en bilingüismo Formador de formadores con excelente desempeño y en este mismo año se certifican en idioma francés lo que permitió establecer convenio entre la Sed y la alianza colombo francesa , implementando así el idioma francés como tercera lengua

En el año 2011, 2012 y 2013 en el marco del proyecto distrital Cuerpos de paz, se recibe el apoyo de voluntariado extranjero en la enseñanza del inglés. En el 2011 se obtiene el primer puesto a nivel nacional en pruebas SABER. Hacia 2012 se exalta al estudiante Carolina Cova por parte de la alcaldía distrital por obtener el primer puesto en la competencia Operación Éxito a nivel nacional y en este mismo año los estudiantes Edgar Montoya y Jorge García representaron a Colombia en Grecia en las olimpiadas de Astronomía

Cerrando el año lectivo 2013, 14 estudiantes de la institución ocuparon los 4 primeros puestos en pruebas Saber 11 dejando a Barranquilla como referente nacional en educación pública. Por tanto este año es entregada la medalla de oro grado Comendador, máxima exaltación que entrega la alcaldía de Barranquilla. De igual manera, este reconocimiento es entregado a Jesús Borrero Silvera al ser elegido como el mejor bachiller de Colombia.

Para el año 2014 se mantiene la excelencia académica mostrando en educación media un puntaje de 8,1 mientras que el promedio nacional fue de 5,5.

En noviembre de 2015 la Institución es reconocida como mejor colegio público de Colombia de acuerdo a los resultados del ISCE (Índice Sintético de Calidad Educativa) reconocimiento entregado en la gala de la Noche de excelencia, recibiendo de manos del Sr presidente Juan Manuel Santos un cheque de 130 millones para ser invertidos en mejoras de la Institución.

En 2016 el estudiante Diego García representa a Colombia en la Olimpiada de Ciencias Naturales desarrollada en Holanda y 2 estudiantes obtienen la medalla de plata en Química con la Universidad Nacional. En este año se vuelve a obtener en media el mejor ISCE haciéndose acreedores a un nuevo incentivo económico en el marco del programa de incentivos de calidad.

En diciembre de este mismo año la Institución en convenio con la secretaría de educación y alianza Colombo francesa certifica en idioma francés a los primeros 96 estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado.

En 2017 se obtuvo el segundo lugar en la media en el ISCE y el quinto lugar en secundaria. Este año se resalta la participación de 20 proyectos en la feria de Colciencias. Otro logro es la participación del estudiante Diego Alberto García representando a Colombia en la olimpiada internacional de ciencias naturales en Indonesia. Alvaro Herrada representando también al país en la Olimpiada internacional de Astronomía y de resaltar los grandes logros de la estudiante Luz Elena Grisales en la final del concurso Súperate con el Saber, olimpiada nacional de matemáticas en Uninorte, Olimpiada de matemáticas en la Universidad Antonio Nariño, representación de Colombia en olimpiadas iberoamericana de matemáticas en Argentina y representante de Colombia en las Olimpiadas Centroamericanas de matemáticas, méritos que le permitieron ingresar con honores al Instituto Tecnológico de Massachusetts. Por todo este desempeño, se recibe el reconocimiento en la subcategoría de mayor ISCE para la media, segundo puesto a nivel nacional.

En el 2018 se logra el mejor resultado del país en pruebas SABER 11

Para el año 2020 asume la Rectoría como encargado el coordinador javier Bernal y para 2022 vuelve el Rector José Henao.

Durante este tiempo se realizaron además adecuaciones curriculares que fortalecieron el desarrollo del proyecto de talentos obteniendo excelentes resultados ya que se permite el reconocimiento y la profundización en las capacidades excepcionales de los estudiantes y el enfoque en lo que realmente necesitan y se quiere potenciar.

Para el año 2024 se entrega en el mes de febrero el nuevo bloque de la Institución compuesto por 4 aulas polivalentes y comedor escolar. Para el mes de marzo se retira el Rector José Henao y asume en encargo la coordinadora Elsy Castro hasta el mes de Junio.

Desde junio 4 de 2024, asume la rectoría la Mg Liliana Martes Camargo con el propósito de volver a la esencia Humboldt trabajando fuertemente la identidad institucional, el mejoramiento de planta física, la optimización del proceso de admisiones, el fortalecimiento del desarrollo de talentos, la construcción de un gran equipo de docentes, el mejoramiento de las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de manera que el ambiente institucional sea propicio para seguir trabajando la excelencia en los estudiantes; todo lo anterior promoviendo la salud mental, un aspecto fundamental dados los cambios sociales que se han venido dando.

Toda la comunidad educativa se identifica con la consigna Somos Humboldt (We are Humboldt) y esto se ha convertido en un punto que ayuda a que todos los esfuerzos de la comunidad sean dirigidos a la construcción de la identidad Humbolista.

En este año se obtiene un logro histórico para Humboldt subiendo 11 puntos en las pruebas SABER 11 alcanzando un promedio global de 360, lo que no sólo le permite ratificarse por quinto año consecutivo como el mejor colegio público del país sino que ingresa al top 10 de los colegios públicos y privados.

Los estudiantes participaron en competencias a nivel local, regional, nacional e internacional obteniendo excelentes resultados.

Han pasado 54 años desde la concepción de este proyecto y a pesar de todos los cambios que se han dado, se debe reconocer que son muchos los logros obtenidos que han llevado a la consolidación de nuestra comunidad educativa a nivel nacional.

- Somos la institución mantenida por más años en nivel A+ y reconocida por ocupar el primer lugar a nivel oficial por varios años consecutivos
- Tenemos reconocimiento y visibilidad a nivel local, regional, nacional e internacional
- Somos olímpicos en Química, física, matemáticas e incluso astrofísica a nivel local, nacional e internacional.
- Contamos con una planta de personal directiva, docente, administrativa y de auxiliares completa, comprometida, con gran sentido de pertenencia y dispuesta a seguir dejando en alto el nombre de la Institución
- Contamos con familias presentes, que respaldan el proceso académico y mejoramiento de ambientes para sus hijos o acudidos
- No tenemos embarazo adolescente
- La tasa de reprobación es baja
- Contamos con el respaldo de entidades públicas y privadas
- Ofrecemos Jornada al 100% de la población

- Tenemos un buen posicionamiento de nuestros egresados, un alto nivel de becas y ubicación laboral

Seguimos escribiendo la historia y a partir de este 2025 las metas estarán concentradas en 7 puntos:

1. Promover la interiorización de identidad institucional y sentido de pertenencia
2. Fortalecer la convivencia, salud mental e inclusión
3. Fortalecer la excelencia académica: estructura académica, investigación y desarrollo del proyecto de talentos
4. Consolidar el Bachillerato internacional estableciendo alianzas nacionales e internacionales
5. Avanzar en excelencia administrativa y financiera
6. Desarrollar un campus académico, ecológico, deportivo y cultural

1.2. CONTEXTO ESCOLAR

La IED Alexander Von Humboldt ofrece los niveles de preescolar (Transición), básica primaria, básica secundaria y media a una población de 724 estudiantes

Respecto a la planta física se cuenta con 6 bloques distribuidos de la siguiente manera:

- Bloque A: Edificio polivalente en el que actualmente funcionan 4 salones de Talentos y Comedor estudiantil
- Bloque B: Edificio administrativo en el que se encuentran ubicados: rectoría, secretaría, coordinación académica, sala de profesores, almacén, laboratorio de química y biología, sala de informática, salón de inglés, salón de danza y salón múltiple.
- Bloque C: 4 aulas, biblioteca y sala de lectura
- Bloque D: 8 aulas, coordinación de convivencia, salón de dibujo y laboratorio de Física. Batería de baños para niños y para niñas
- Bloque E: 12 Aulas, salón de francés, salón Shakespeare, Bienestar de secundaria, salón de música
- Bloque F: 6 aulas de preescolar y primer grado y bienestar de primaria
- Cancha
- Tienda escolar
- 2 baterías de baños para estudiantes
- Parque infantil
- Patio y corredores.

Toda la infraestructura es suficiente para los grupos que funcionan a diario en la Institución.

El recurso humano encargado de la atención de estudiantes y padres de familia está formado por 44 docentes y 3 directivas, 2 auxiliares administrativos, 4 auxiliares de servicios generales y 3 auxiliares de vigilancia. Como personal externo se encuentran las operarias del comedor y meriendas ecolares

En cuanto a los recursos pedagógicos, las aulas cuentan con el material básico para el ejercicio de sus actividades escolares, en su mayoría cada salón está dotado de tablero y televisor. Respecto a laboratorio y demás áreas ya se encuentra en el plan de compras las necesidades planteadas con el fin de que cada una cuente con los recursos indispensables para seguir mejorando los procesos de aprendizaje de los estudiantes

Respecto al desarrollo convivencial, se dieron algunas dificultades convivenciales durante el año 2024, se debe resaltar que durante el segundo semestre hubo una baja significativa en las situaciones convivenciales, el comité de convivencia funcionó durante todo el año escolar y la coordinación de convivencia en conjunto con el departamento de Bienestar cerraron todos los casos presentados evitando así las quejas ante secretaría de educación y recursos legales. Los tipos de faltas mayormente registradas son las referentes al comportamiento en el aula, uso inadecuado del celular, cyberbullying y otras faltas tipo I.

Durante este año se fomentó además el respeto, tolerancia y solidaridad, se previene la violencia y protege a los estudiantes en el entorno escolar minimizando los riesgos físicos y psicológicos a través del desarrollo del proyecto de socio- afectividad brindando entornos seguros.

Lo descrito nos indica que debemos seguir trabajando la salud mental y emocional, implementar un proyecto de resolución de conflictos y fortalecimiento del conocimiento de manual de convivencia.

Finalmente, respecto al desarrollo académico al finalizar el año lectivo 2024, se consolidó un índice de aprobación del 95,92%, un índice de deserción del 1% (por cambio de domicilio) y un índice de logros mínimos del 4,0% de la población estudiantil general.

La Institución ha venido presentando un buen desarrollo en desempeños internos como en pruebas externas; se puede citar la prueba EGRA en la cual el desempeño en la prueba de entrada fue de 100% y en las pruebas aplicadas por Secretaría de educación se mantuvo un desempeño superior a la media distrital

Respecto al desempeño en Pruebas SABER 11 Nos mantenemos en la categoría de desempeño A+, y nos ubicamos como la mejor institución educativa oficial del país con un promedio simple de 360 superando en 11 puntos el promedio del año anterior, se ubicaron 10 estudiantes con un puntaje mayor a 400 y nos ubicamos entre los 10 mejores colegios de Colombia a nivel público y privado.

1.3. CONTEXTO SOCIAL

El contexto social de la Institución está formado por familias de estrato socioeconómico 2 y 3 dedicados ante todo a ser empleados de entidades públicas, privadas y emprendedores. En un gran porcentaje cuentan con acceso a servicios públicos, internet y la posibilidad de participación en eventos culturales.

1.4. OBJETIVOS

Son objetivos de la IED Alexander Von Humboldt

1. Profundizar en la formación integral de alto nivel de los estudiantes con capacidades excepcionales, talentos y desempeño superior para ser líderes transformadores
2. Desarrollar una trayectoria educativa completa a través de la implementación de metodologías de aprendizaje innovadoras y apropiadas y estrategias de acompañamiento
3. Promover el desarrollo de los talentos como medio para el reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades individuales de los estudiantes
4. Fortalecer el desarrollo de la investigación y la innovación
5. Promover la preservación de un ambiente sano y el desarrollo sostenible
6. Establecer relaciones y alianzas a nivel nacional e internacional que permitan el avance institucional enfocado en la potenciación de estudiantes con talentos y capacidades excepcionales
7. Implementar la jornada única para el desarrollo de las habilidades, actitudes, intereses y talentos de los estudiantes, asegurando además el uso de su tiempo libre de manera adecuada

GESTIÓN DIRECTIVA



2. GESTION DIRECTIVA

2.1. PRINCIPIOS

MISIÓN

Somos una comunidad de conocimientos y formación integral de alta calidad que desarrolla la investigación, las ciencias, las humanidades y las artes, para liderar procesos de transformación en una sociedad globalizada
Aprende, Lidera, Transforma.

VISIÓN 2030

Para 2030 seremos una Institución referente de alta calidad a nivel nacional e internacional, comprometida con la excelencia en el desarrollo de la investigación, la sostenibilidad y la multiculturalidad a través de la implementación de metodologías y estrategias innovadoras, formando líderes con capacidades excepcionales, talentosos y de alto desempeño con calidad humana.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Amor: Eje articulador de la convivencia institucional y la relación armónica con el ambiente escolar

Excelencia: Aprendizaje permanente con alto nivel de disciplina, responsabilidad y honestidad orientados hacia los retos y la mejora continua

Integridad: Desarrollo de un liderazgo transparente, responsable y coherente con los principios y valores institucionales

Inclusion: Reconocimiento de las diferencias individuales brindando posibilidades de desarrollo para todos en un ambiente de respeto, solidaridad y empatía

Responsabilidad y espíritu crítico: Desarrollo de la autonomía a través de la toma de decisiones y participación en diferentes estancias de la vida institucional.

2.2. GOBIERNO ESCOLAR

Nuestro modelo de gestión, se permite y fomenta la Participación activa, coordinada y corresponsable de las diversas personas y grupos que constituyen la comunidad educativa quienes son fundamentales para lograr la formación del estudiante, regida por criterios de coherencia con el carácter propio y el Proyecto educativo, representatividad y corresponsabilidad. Se brinda participación abierta a la iniciativa de todos los educadores con sus ilusiones, conocimiento, creatividad y energías al servicio de la labor educativa;

Los ámbitos y niveles de participación de cada estamento de la comunidad educativa que se precisan en este documento, se encuentran en el manual de convivencia y en reglamentos específicos

La comunidad educativa participa activamente de las decisiones que se toman en la Institución a través del Gobierno Escolar, explícitamente, en el Consejo Directivo, estamento donde todos tienen representación. En términos generales, la interacción entre los distintos estamentos está mediada por el diálogo, el consenso, la apertura. Los tipos de comunicación interestamental son del orden ascendente, descendente y horizontal. Indudablemente, la comunicación al interior de la Institución se da a través de reuniones periódicas a distintos niveles, por ejemplo, reuniones por grados, por áreas, con representantes de órganos del Consejo de Padres de Familia, Consejo académico y Consejo de estudiantes; además, a través del uso de correos institucionales y redes sociales dependiendo de las características, interés y compromiso de la información a entregar.

Como medios de comunicación utilizados por la comunidad se encuentran las carteleras informativas de estudiantes, padres de familia y profesores, las circulares y los correos institucionales siendo estos

Últimos el medio formal aprobado para hacer seguimiento a procesos, se encuentra además un tipo de comunicación personalizada en las horas establecidas de atención para padres. Se ha dado fuerza a la página en Instagram y los grupos de whatsapp de Consejo de padres, liderado por un representante de cada salón, los cuales son utilizados para llegar a acuerdos como padres, enviar información y transmitir inquietudes y necesidades que pueden resolverse en equipo

2.3. COMITE DE CONVIVENCIA:

La Institución cuenta con un comité de convivencia reconocido a través de resolución rectoral que se dedica al desarrollo de acciones de promoción, prevención y atención a los diferentes asuntos relacionados con la convivencia escolar. Su organización, reglamentación y funciones pueden ser observados en el anexo Manual de convivencia, de igual manera al ser constituido cada año, se encuentran las actas de reunión y el plan de acción específico a desarrollar de acuerdo al diagnóstico de las situaciones atendidas, las opiniones del consejo de estudiantes y de padres, las necesidades expresadas por la comunidad el año anterior y lo caracterizado en la evaluación institucional

2.4. MANUAL DE CONVIVENCIA:

La Institución ha construido y mejorado un manual de convivencia que obedece a la lectura del contexto realizada con la participación de estudiantes, docentes y padres de familia. De igual manera a los lineamientos establecidos en la Ley 1620 de convivencia escolar y demás reglamentación que vela por la protección, divulgación y respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento de espacios de convivencia.

Este manual es socializado año tras año en los procesos de inducción y reintroducción de estudiantes y retroalimentado para garantizar una mejor aplicación. En cuanto a su estructura contiene los lineamientos generales de funcionamiento de la institución, un capítulo dedicado a la excelencia académica que muestra el SIEE, un capítulo dedicado a la excelencia convivencial y un capítulo dedicado al proceso de admisiones de la institución. Ver anexo 1. Versión actualizada 2025

2.5. POLITICA DE CALIDAD:

2.5.1. Política de calidad: Desarrollamos un servicio educativo con calidad centrado en ejes misionales de aprendizaje, investigación y desarrollo humano, respaldado por procesos administrativos y de apoyo realizados que de manera oportuna y confiable brindan respuesta a las necesidades de la comunidad Humbolista y demás grupos de interés mediante un equipo humano idóneo, comprometido con la excelencia y con alto sentido de pertenencia.

2.5.2. Objetivos de calidad:

- Ofrecer un servicio educativo de alta calidad con sentido humano orientado a la atención de estudiantes talentosos y sobresalientes
- Validar las metodologías apropiadas para la atención de estudiantes sobresalientes.
- Mejorar el nivel de satisfacción de la comunidad educativa con el servicio prestado dando respuesta oportuna a las inquietudes y necesidades.
- Crear alianzas con entidades interesadas en la formación de estudiantes talentosos y sobresalientes.
- Dar cumplimiento a los requisitos legales y requerimientos de entes de control
- Garantizar ambientes de aprendizaje equipados con los recursos necesarios para brindar una educación de alta calidad
- Establecer estrategias de formación docente para el mejoramiento continuo del servicio educativo prestado.
- Garantizar una gestión de recursos físicos y financieros transparente y coherente con los objetivos institucionales
- Gestionar adecuadamente los riesgos físicos y psicosociales que puedan afectar el buen desarrollo de la comunidad y la prestación del servicio

-Realizar la evaluación continua para establecer estrategias de mejoramiento

2.5.3 Valores

Son valores a desarrollar en toda la comunidad educativa:

- Responsabilidad al promover un análisis riguroso y ético en el impacto de la política.
- Compromiso a través de la responsabilidad de los docentes en la implementación de las metodologías efectivas.
- Honestidad de la comunidad educativa
- Cooperación a través de relaciones estratégicas para el beneficio mutuo y el desarrollo estudiantil.

2.5.4 Formación docente para la promoción de la investigación e innovación

La investigación se constituye en uno de los procesos misionales de la institución, la cual junto a la necesidad imperante de las características de aprendizaje de nuestros estudiantes nos lleva a la necesidad de plantear un proceso permanente de formación docente, el cual inicia con la solicitud de docentes con perfiles especializados en cada área y con experiencia en investigación.

La formación estará centrada en el desarrollo de estrategias innovadoras de formación, didácticas flexibles y emergentes, metodologías activas de aprendizaje, evaluación de aprendizajes, desarrollo de habilidades Steam, proyectos de investigación y desarrollo humano. Este proceso de formación será liderado en algunas ocasiones por un docente Humbolista y en otras por un par externo, de manera que se dé un mejor aprovechamiento del recurso humano y el reconocimiento del trabajo, acciones e innovaciones que cada docente viene implementando.

La metodología basada en la teoría de exploración sistémica y atención focalizada en talento con la mirada al desarrollo del pensamiento crítico para la innovación y estrategias evaluativas compatibles en la formación del ser, saber y hacer.

El tiempo estará asignado en las jornadas de planeación y desarrollo institucional y en una jornada de formación bimestral acorde a los mayores intereses planteados. El plan de formación una vez diseñado para cada año escolar, tendrá el visto bueno del consejo académico y se le realizará seguimiento a través de las directivas, evaluando cada actividad para su fortalecimiento o acciones de mejora. **Ver anexo 2**

A. POLÍTICA DE INCLUSIÓN:

Atendiendo al decreto 1421 de 2017 y en concordancia con la inclusión que ha sido un pilar fundamental de la formación en Humboldt que es la atención a estudiantes con capacidades excepcionales y las necesidades educativas observadas en estudiantes de nuestra comunidad educativa, se diseña y desarrolla una política de inclusión en la que se establecen los mecanismos a seguir para el reconocimiento, atención y seguimiento a esta población, además de establecer la corresponsabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa. **Ver anexo 3**

B. POLÍTICA DE BILINGÜISMO

La IED Alexander Von Humboldt forma en los idiomas inglés y francés a sus estudiantes, por tanto, ha establecido una política clara de bilingüismo que establece los objetivos, recursos, metodologías y oportunidades de mejora que permitan no sólo fortalecer este proceso con la mayor eficiencia sino ir construyendo las bases sólidas para el desarrollo de un bachillerato internacional, todo en el marco de la política de Bilingüismo del Distrito de Barranquilla. **Ver anexo 4**

C. METAS E INDICADORES DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

Para el fortalecimiento de la gestión directiva se proponen 4 metas

Meta 1: Fortalecimiento de cultura de sentido de pertenencia y co-creación para consolidar un proyecto de Institución que integre las necesidades, capacidades y deseos de la comunidad

Indicadores:

- Los diferentes estamentos participan en la revisión y socialización permanente del horizonte institucional

- En las jornadas de desarrollo institucional se planean espacios de escucha para seguir co construyendo la comunidad

Meta 2: Seguimiento al desarrollo de las políticas institucionales establecidas para garantizar el logro de los objetivos institucionales y la atención equitativa a todos los estudiantes

- Caracterización al 100% de la población estudiantil y seguimiento al desarrollo de las estrategias implementadas para su atención
- Adecuación de espacios y recursos para el desarrollo de la política de bilingüismo en la Institución
- Valoración positiva del cumplimiento de la política y objetivos de calidad a través de instrumentos aplicados a diferentes estamentos

Meta 3: Mejoramiento de canales de comunicación entre todas las instancias del Gobierno Escolar

- Reducción de las quejas y recursos legales en Secretaría de Educación
- Mejora en el nivel de satisfacción de padres con la información recibida de manera oportuna

Meta 4: Desarrollo de planes de formación docente para impulsar el mejoramiento continuo del servicio educativo

- Diseño y cumplimiento al 90% del plan de formación docente
- Participación de todo el equipo docente en las jornadas de formación

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



3.1. MODELO DE GESTION Y ENFOQUE ADMINISTRATIVO

El componente administrativo apoya los procesos académicos, así como los procesos de matrículas optimizando el uso de los recursos humanos, físicos, financieros y fomentando la conservación y mejoras de recursos didácticos. También involucra al sistema de información y archivo

El estilo de dirección es orientativo-participativo donde los directivos explican los objetivos trazados orientando a sus colaboradores hacia la consecución de los mismos, solicitando en ocasiones otras opiniones y conceptuando con ellos las vías de actuación. Este estilo se caracteriza por unos objetivos claros y flexibilidad para adaptarse a los cambios que exige el entorno.

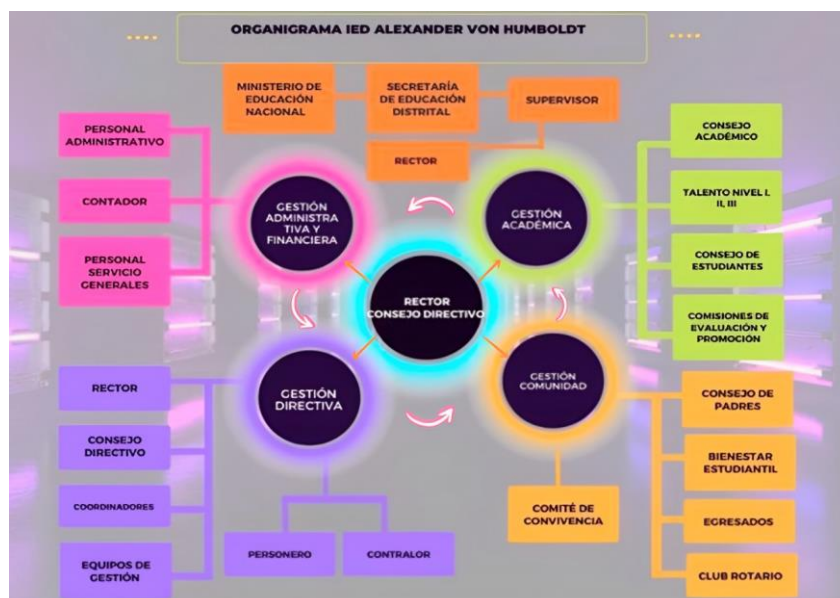
Se pretende apoyar el desarrollo de la misión y visión institucional, regido por los principios que orientan la Institución y procurando una gestión transparente, coherente y confiable, de manera que el uso de recursos garantice el bienestar de los estudiantes y promueva la innovación educativa

3.2. ORGANIGRAMA

La estructura organizacional de Humboldt permite el desarrollo de nuestro modelo educativo para dar respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa. Esta estructura es encabezada por el Consejo directivo y la Rectora quienes son los encargados de la dirección y administración de la Institución, en el primero de ellos también participan representantes de estamentos de estudiantes, docentes, egresados, sector productivo y padres de familia.

La configuración de la institución se desarrolla en 4 gestiones:

- Directiva: en ella además del Rector y Consejo directivo, se encuentran los coordinadores, el equipo de gestión y se cuenta como representación de los estudiantes con el personero y contralor escolar
- Académica: El consejo académico vela por el cumplimiento, implementación e innovación del proyecto institucional, en ella encontramos los docentes, las comisiones de evaluación y como representación de estudiantes se encuentra el Consejo de estudiantes
- Administrativa: en esta gestión es mayor el direccionamiento del rector y con él se encuentran los auxiliares administrativos, auxiliares de servicios generales y el contador (externo) quienes se encargan de todo el sistema de apoyo a los procesos misionales de la Institución.
- Comunitaria: en esta gestión encargada de la convivencia y proyección institucional se encuentran estamentos como Consejo de padres, comité de convivencia, bienestar institucional y egresados. Contando además con la alianza del Club rotario quienes como miembros fundadores hacen parte del Consejo directivo.



Con esta estructura se busca propiciar responsabilidades claras, una comunicación e interacción permanente, fortalecer la contribución de cada gestión al logro de los objetivos institucionales construyendo una cultura de confianza, y de liderazgo.

3.3. MANUALES DE PROCEDIMIENTO

3.3.1. Manejo de archivo de estudiantes

La información de los estudiantes se considera prioritaria por tanto la Institución maneja los documentos de acuerdo a la Ley de archivo que permite no sólo salvaguardar la propiedad del cliente sino el acceso directo y oportuno a toda la documentación de las diferentes gestiones de la Institución, este manejo se tiene de forma física y digital.

3.3.2. Administración de la planta física

La sede en las que se desarrollan los procesos educativos en la Institución es propia, por tanto, se valora regularmente el riesgo de la instalación y se procede a su mejoramiento para garantizar condiciones óptimas y dignas para el desenvolvimiento de la comunidad educativa en ambientes de excelencia, de igual manera al detectar situaciones que no puede asumir la Institución, se hacen llamados de atención para su mejoramiento a la Secretaría de educación y/o alcaldía. Se establece anualmente un plan de mantenimiento preventivo. Ver anexo 5

3.3.3. Mejoramiento de ambientes escolares

La Institución invierte en adecuación de espacios que contribuyan al logro de los objetivos institucionales propuestos. Es responsabilidad de cada una de las áreas mantener la decoración de carteleras ubicadas en los pasillos de la Institución, de igual manera, es responsabilidad de los directores de grupo con el monitor de cada salón de clases mantenerlo limpio y decorado. Se procura además la ubicación de canecas, la decoración de espacios comunes de acuerdo a las actividades del proyecto transversal y de la Tienda escolar cumplir lo establecido en su contrato respecto al orden, limpieza y mensajes positivos sobre alimentación saludable.

3.3.4. Adquisición, protección y mantenimiento de equipos

La adquisición de material didáctico se hace de acuerdo a las necesidades manifiestas desde las áreas y de los diferentes entes, de allí se construye un plan de adquisiciones. **Anexo 6.** que al ser aprobado por el Consejo Directivo faculta al rector para proceder con el suministro.

Se continúa con la implementación un programa de mantenimiento preventivo de los equipos y se inspeccionan constantemente las condiciones de protección de los mismos para evitar pérdidas y robos. **Ver anexo 7.**

3.3.5. Servicios complementarios:

La Institución cuenta con el programa de alimentación escolar PAE, mediante el cual se brinda alimentación preparada in situ a los estudiantes de la institución desde grado 4to y meriendas industrializadas de Transición a tercer grado, dada la implementación de la jornada única. La continuidad de los almuerzos y fechas de inicio de servicio varían de acuerdo a lo establecido por la Secretaría de Educación Distrital quien es la responsable de este proceso. Se encuentra conformado y reconocido por resolución rectoral el Comité de alimentación escolar que es el encargado de velar por la buena prestación del servicio, apoyar su gestión e identificar oportunidades de mejora.

3.4. TALENTO HUMANO

3.4.1. Perfiles, inducción y capacitación docente

La Rectora de la Institución al analizar metas y visión institucional plantea a la Secretaría de Educación el perfil de los docentes requeridos el cual en su mayoría ha sido respetado, contando con una planta de personal de excelente nivel, de la cual un 100% se encuentra nombrado en propiedad. Se cuenta con personal de apoyo como auxiliares administrativos y de servicios generales (aseo y vigilancia)

Una vez es presentado el docente o administrativo en la Institución se realiza su inducción y anualmente en planeación institucional la reinducción de todo el personal.

El capital más valioso de la Institución está representado en la capacidad intelectual, humana y formativa en general de sus profesores y personal administrativo. En este sentido, la Institución tiene como prioridad favorecer su capacitación y actualización, si bien esto depende de Secretaría de Educación, se garantiza que la información sea oportuna, se acude a la motivación de docentes para inscribirse en las diferentes oportunidades que son brindadas. De igual manera se motiva a participar en grupos de Investigación y se beneficia además la formación interna en temas específicos a través de jornadas pedagógicas.

Se acude además a entes externos como editoriales para la formación de docentes de inglés, universidades, alcaldía y se realiza actualización permanente en manejo de plataforma. Se tiene el objetivo además de gestionar recursos para la asistencia a eventos de formación externos

3.4.2. Evaluación del desempeño

Los docentes que pertenecen al decreto 1278 son evaluados de acuerdo a lo establecido y respetando el cronograma de Secretaría de educación. Sin embargo, se quiere crear una cultura de evaluación en la escuela que permita a los estudiantes retroalimentar el desempeño de sus docentes y al final de año cada docente traza su plan de mejoramiento.

Con la coordinadora se realizará en horarios previamente acordados con los docentes el seguimiento a registros de clase y la observación directa en el aula para brindar retroalimentación al desarrollo de los procesos.

3.4.3. Estímulos y reconocimiento de logros

La labor del equipo de trabajo no es sólo tenida en cuenta desde el desempeño en las labores académicas o administrativas sino en el trabajo en equipo, el liderazgo, la pasión por lo que se hace. Lo cual cuenta con retroalimentación verbal, reconocimiento público a través de redes sociales y en eventos comunitarios, entrega de detalles a fin del año escolar.

Categoría de reconocimiento de logros:

- Premio a excelencia docente. Se reconoce la innovación en el aula, proyección social e investigación. Se da un reconocimiento por cada nivel.
- Mejoramiento de promedio área en prueba Saber 11 y pruebas externas
- Reconocimiento a logros académicos

3.4.4. Manuales de funciones del personal docentes, directivo, administrativo y de servicios generales

Los docentes, directivo y administrativos son nombrados por la Secretaría de educación distrital, las funciones de los docentes vienen definidas en la resolución 003842 de marzo 18 de 2022 por la cual se adopta el nuevo manual de funciones, requisitos y competencias para los cargos directivos docentes y docentes del sistema especial de carrera docente. Por tanto, acatamos y asumimos estas

disposiciones. En el caso de auxiliares administrativos y del personal de vigilancia son entregadas por las entidades que los contratan.

Todos los manuales de funciones son detallados en el Anexo 8

3.5. APOYO FINANCIERO Y CONTABLE

El presupuesto anual es presentado por la Rectora y aprobado por el Consejo directivo de la Institución con el objetivo de responder a las necesidades de la comunidad educativa y desarrollar proyectos que permitan la mejora continua del servicio brindado

3.6. MATRICULA Y PROCESO DE ADMISIONES

El proceso de admisiones y matrícula se encuentra documentado en el Manual de Convivencia, (Cap. 4), dado que se considera de vital importancia para la selección e ingreso de nuevos estudiantes y padres que conformarán la comunidad educativa. Ambos procesos son dinámicos y desarrollados por el comité de admisiones de la Institución

3.7. METAS E INDICADORES DE LA GESTION ADMINISTRATIVA

Para el fortalecimiento de la gestión administrativa se establecen las siguientes metas:

Meta 1: Conocimiento y apropiación por parte de la comunidad educativa del presupuesto y de los planes de mantenimiento de infraestructura física y equipos

Indicadores:

- Socialización del presupuesto institucional anual a todos los miembros de la comunidad educativa
- Socialización del plan de mantenimiento y seguimiento tres veces al año

Meta 2: Generar una cultura de confianza a través de rendiciones de cuentas claras y efectivas

Indicadores:

- Convocar y realizar al menos dos rendiciones de cuentas al año, garantizando el acceso a la información de todos los miembros de la comunidad educativa

Meta 3: Crear una política clara de evaluación y reconocimiento de logros que permita la mejora continua del talento humano de la Institución

- Planear el desarrollo de la evaluación docente, socializarlo y aprobarlo
- Establecer unos criterios claros para el reconocimiento de logros docentes conocidos y compartidos por todos los miembros de la comunidad educativa

GESTIÓN ACADÉMICA



4.1 MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico de la I.E.D Alexander Von Humboldt ha sido construido para atender a las a las características de la población atendida quienes son estudiantes con capacidades excepcionales, talentos y desempeño sobresaliente, por tanto, se desarrolla un modelo educativo sistémico en el que confluyen diferentes vertientes pedagógicas e inclusive psicológicas.

En primer lugar nos apoyamos en una perspectiva constructivista – social en la que se concibe al estudiante como un constructor de aprendizajes a partir de su propia capacidad de aportar al proceso, tomamos como premisas orientadoras las siguientes:

- El estudiante es un sujeto activo en el proceso de enseñanza aprendizaje y el docente un facilitador y estimulador de su desarrollo.
- El estudiante es considerado como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. El conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio físico, social y cultural.
- El docente ayuda a los estudiantes a internalizar, reacomodar o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas, que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.
- La construcción de aprendizajes necesita de la interacción con otros y con el entorno, este ambiente social ejerce una marcada influencia en los logros de aprendizaje de los estudiantes. Por tanto, los ambientes curriculares deben ser lo suficientemente ricos para propiciar un mejor desarrollo.

El conocimiento generado será, entonces, el reflejo del mundo externo influido por la cultura, el lenguaje, las creencias, la enseñanza directa y las relaciones con los demás

Esta postura, la complementamos con las aportaciones de Ausubel en lo relacionado con el aprendizaje significativo y de Lev Vygotsky en lo concerniente a la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP); a través del cual, se logra la interacción del alumno con aquellos que son más expertos que él. Este componente en estudiantes talentosos es muy visible ya que encuentra en distintos espacios muchas posibilidades de aprendizaje que lo llevan a sobresalir en la disciplina, saber o arte donde manifiesta sus talentos.

El propósito del modelo pedagógico es la formación integral enfatizando en el desarrollo de contenidos, habilidades, destrezas, actitudes, valores; es decir, en el saber, saber hacer y ser. Los modelos de enseñanza que se derivan del modelo pedagógico son entre otros el inductivo, la exposición-discusión, el aprendizaje cooperativo.

En cuanto a la relación docente – estudiante, desde un fundamento socio-crítico se establece que su relación es de dialogo permanente, reflexiva, consciente, activa y transformadora mediada por el reconocimiento y el respeto de la individualidad. Al relacionar la teoría y la práctica en todos los procesos de la vida cotidiana, por tanto, es necesario recuperar la conexión entre metodología, producción de conocimiento e intereses de los estudiantes e implica el reconocimiento de los intereses, los juicios, los valores, y las condiciones sociales en las cuales se produce el conocimiento buscando generar procesos de transformación del estudiante y del medio social con base en el cambio de las relaciones sociales

El docente cede su protagonismo al estudiante quien asume el papel fundamental en su propio proceso de formación. Por ello, el educador debe:

- Establecer y guiar el proceso para sentar las bases de manera que el estudiante pueda internalizar el conocimiento.
- Proveer tiempo para que el estudiante construya el conocimiento.
- Explorar continuamente.
- Promover la heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación para que se identifiquen las necesidades de los estudiantes.
- Tomar decisiones
- Identificar recursos y utilizarlos efectivamente.
- Investigar constantemente.

- Planificar actividades propias para el aprendizaje a la luz de los resultados de su investigación
- Dar participación a sus estudiantes.

Se estimula entonces una pedagogía activa, donde el alumno se sienta y sea el protagonista de su aprendizaje, favoreciendo su iniciativa y creatividad. Necesita conocerse, aceptarse, superarse.

En esta vivencia de la praxis pedagógica se toman también apartes de la Teoría de la acción comunicativa de Jurgen Habermas en cuanto a su concepción del acto pedagógico como el resultado de un consenso al que se llega a través del diálogo y desde el cual se pueden alcanzar avances significativos en el campo del conocimiento y en el crecimiento personal de docentes y estudiantes. El ambiente que se promueve entonces es de respeto mutuo, superar las diferencias de opinión, ideología y posturas epistemológicas.

Ahora bien, el modelo pedagógico a seguir debe fortalecerse con los aportes teóricos de diferentes investigadores que se han centrado en la formación de estudiantes con capacidades excepcionales, siendo ésta en gran parte la población que atendemos y se constituyen en la guía para el ejercicio pedagógico desarrollado en la Institución. Por tanto, se plantean a continuación los postulados principales de apoyo.

- Teoría de Joseph Renzulli.
 - Modelo de los tres anillos: En éste define el término superdotado como una integración de tres grupos básicos de rasgos humanos: capacidad general por encima de la media, altos niveles de implicación en la tarea y altos niveles de creatividad. Revisado posteriormente incorpora otros componentes como la familia, el colegio y los compañeros, lo cual denomina como modelo Triádico.
- Teoría de Robert Sternberg
 - Destaca la inversión creativa que se basa en la teoría triárquica de la inteligencia humana desde la cual se establece que para desarrollar la creatividad en el individuo se le debe enseñar a utilizar 6 recursos: Inteligencia, conocimiento, estilo intelectual, personalidad, motivación y contexto medio ambiental.
 - Resalta que dos aspectos relevantes para el desarrollo de la creatividad son: la alta capacidad para definir y redefinir problemas y la habilidad para pensar de manera brillante (insightfully)
- Teoría de Yolanda Benito
 - Revisa el modelo triárquico de Renzulli estableciendo como características del estudiante con excepcionalidad la creatividad, el talento, buen sentido del humor, y la percepción de estímulos de manera simultánea, el liderazgo, la capacidad de representación y la originalidad frente a la resolución de problemas.
- Teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner
 - Si bien desde la psicología cognitiva se define un niño sobresaliente o súperdotado con un CI superior al normal, con capacidades específicas y habilidades concretas dentro de algunos aspectos del potencial humano; Gardner habla entonces de Talento afirmando que un niño puede llegar a ser un talento de las ciencias y de las artes sin necesidad de ser bueno en todo. Por tanto, se constituye en uno de los pilares del desarrollo del aprendizaje en nuestra Institución.

Consideramos fundamental para garantizar una mejor comprensión y dar un fundamento además de conceptual de tipo legal a nuestro ejercicio educativo, la Honorable Corte constitucional en la SU 1149 de agosto 30 del 2000 argumenta que la característica más definitiva del talento es que su potencial no está relacionado con

una capacidad académica general (como el súper dotado) sino que está restringido a un dominio específico... Un talento además de la aptitud, debe tener un carácter decidido y una motivación bien dirigida hacia su campo; trabajar en el área a la que pertenezca el talento debe ser un principio central en la vida de éste. En otros términos, el talento debe constituir un hilo vital alrededor del cual todas las demás actividades deben estar articuladas y dotadas de sentido. Es necesario entonces realizar la identificación de talentos con mucho cuidado entendiendo que para que alguien se pueda considerar como talento, no sólo debe tener una alta competencia, sino que debe ser capaz de trabajar sostenidamente y elaborar productos que para su edad superen con creces las expectativas para un individuo común.

En esta sentencia se hace la tipificación de talentos en:

- Talentos científicos: cuya producción se ubica en el ámbito de las ideas, es decir aquellos que crean teorías o ideologías que las culturas utilizan para dar sentido a su realidad inmediata y a su experiencia. Incluye diferentes campos que van desde la física hasta la filosofía
- Talentos tecnológicos: Se dirige a crear objetos y procesos en el mundo físico, destinados a solucionar problemas y a transformar en un sentido estricto, realidades.
- Talentos subjetivos: capaces de comprender subjetividades a diferentes niveles ya sea intrapersonal o interpersonal. Por ejemplo, un artista

Citado lo anterior, se hace necesario que se el sistema, las estrategias de aprendizaje, relaciones, ambiente y recursos estén enfocados al reconocimiento de capacidades excepcionales, al desarrollo de los talentos y a la creación de experiencias que integren a la comunidad educativa para garantizar una verdadera formación integral de calidad reconociendo las características individuales de estos niños y jóvenes. Esta metodología a proponer permite además generar estrategias para desarrollar el enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje DUA ya que se tienen en cuenta las características de los estudiantes, lo que incide en la adecuación de métodos de enseñanza, la implementación de procesos de seguimiento, y creación de espacios que permitan una atención personalizada en caso de ser necesario.

Finalmente se debe anotar que entendiendo la esencia de Humboldt, la experiencia a los largo de 55 años de ser constituida, el Dr José Henao sentó las bases de un modelo de atención que es actualmente implementado y que se pretende continuar fortaleciendo denominado: Exploración sistémica y atención focalizada de estudiantes sobredotados y talentos cuyos principales apartados se describen a continuación:

- Se basa en aportes ya expresados de Vygotsky y Habermas sobre la relación dialógica y zona de desarrollo próximo atendiendo a la importancia del contexto, de la familia, amigos, compañeros, medios de comunicación y tecnología. Por tanto, se favorece en primer lugar el agrupamiento por talentos específicos ya que los estudiantes con intereses comunes tienen mucho que aprender de sus pares, enfrentándolos a diferentes desafíos y procurando que respondan a la exigencia de un currículo enriquecido y adecuado a sus necesidades. En segundo lugar, se crean posibilidades de profundización no sólo para hallar respuestas sino para trazar horizontes de posibilidades
- Se toma la teoría de Stenberg (1997) de manera que ellos procesos de aula desarrollen la dimensión analítica, la dimensión creativa y la dimensión práctica, los cuales deben orientar procesos curriculares
- SE toman los aportes de Renzulli (1978) para el fortalecimiento del trabajo investigativo obedeciendo a sus planteamientos de alta motivación, desempeño superior y creatividad para la solución de problemas. En este modelo, la familia, escuela y compañeros contribuyen a su desarrollo por tanto son elementos que

cobran especial importancia en el currículo desarrollado, estrategias de enseñanza – aprendizaje y ambiente escolar.

- De la teoría de Gardner (1993) sobre el desarrollo de las inteligencias que escuela y familia van reconociendo y potenciando, lo cual es vital para la exploración y desarrollo de talentos.

La aplicación de este modelo en la Institución implica el desarrollo de tres fases secuenciales:

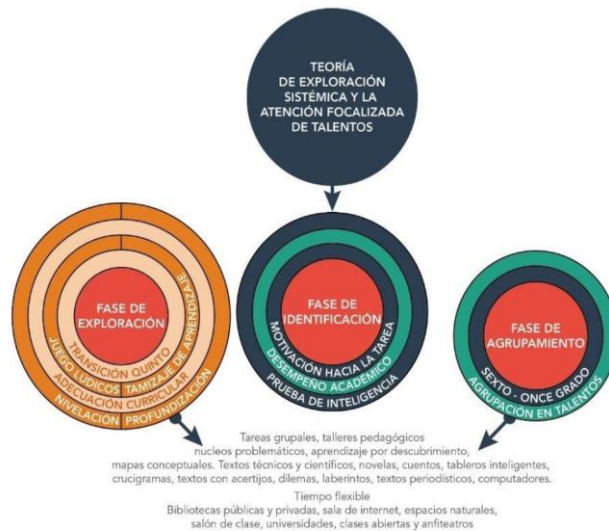
- FASE DE EXPLORACION: Se realiza desde la valoración realizada en el proceso de admisión en el que se proponen juegos que corresponden a diferentes aspectos como lógica, oralidad, habilidades motoras, interacción social, y luego de un proceso de observación se seleccionan los niños que mostraron mayores habilidades.

Esta fase se mantiene durante de transición a 5to grado, los maestros van detectando en su trabajo diario qué niños muestran mejores desempeños y cuáles son las áreas de su preferencia, aquí se van haciendo adecuaciones curriculares orientándolos con la familia y el departamento de bienestar hacia el área o saber específico.

Hacia 5to grado se realizan las Profundizaciones o clubes, en los que los estudiantes rotan para continuar explorando hasta que se encuentran con sus iguales para el desarrollo de estas habilidades en intereses específicos. Son espacios diferentes al aula en cuanto a espacio y contenidos, el objetivo es que el docente brinde estrategias creativas, diferentes y que superen las ofrecidas en el aula regular, estarán dirigidas a las ciencias, humanidades y artes

- FASE DE IDENTIFICACIÓN: En 6to grado el estudiante continúa en clubes y profundizaciones, toda vez que se ha hecho un trabajo en el que se realiza un análisis de los conceptos emitidos por el departamento de bienestar, un análisis de la trayectoria académica a través de las rúbricas elaboradas cada año por docentes y la valoración del interés del estudiante; se realiza además un tamizaje de inteligencia que muestra no sólo el CI sino las áreas de mayor desarrollo. Con toda esta información se organizan los grupos para la siguiente etapa.
- FASE DE AGRUPAMIENTOS: Se proponen 3 agrupamientos: denominados Talento I para 7mo grado, Talento II para 8vo y 9no grado y Talento III para 10mo y 11mo grado. Estos espacios cuentan con una asignación de 3 horas por semana, se adelantan fuera del aula, con metodologías innovadoras, específicas, contenidos más profundos y son dirigidos por profesores específicos del énfasis a desarrollar.

El desarrollo de talentos va de la mano de la construcción de la investigación que de igual manera se va desarrollando por fases: en el talento I se encuentra el acercamiento y análisis de la realidad problemática, en el talento II la descripción y cuestionamiento específico del tema de investigación y en el talento III la explicación, propuesta y / o estrategia para el mejoramiento de esta realidad.



4.2. PROPUESTA CURRICULAR

4.2.1. Fines educativos

- Fortalecer los procesos Académicos y Convivenciales, de tal forma que se continúe afianzando en los estudiantes un alto sentido de responsabilidad, que los identifique como sobresalientes, formados en valores humanos siendo buenos ciudadanos
- Fortalecer la Competencia Pedagógica y socioemocional de los Maestros de la Institución a través de la formación permanente
- Aumentar la Exigencia y Nivel Académico de los estudiantes durante el año 2025 en todas las áreas de formación.
- Conservar el nivel A+ en pruebas SABER, mejorando los niveles alcanzados en cada una de las áreas del año anterior.
- Participar en diferentes eventos académicos municipales, nacionales e internacionales, logrando ubicar nuestros estudiantes en los primeros lugares.
- Evaluar el desempeño de nuestros estudiantes a través de la aplicación de pruebas internas y externas con entidades idóneas y reconocidas.
- Promover el conocimiento y actividades artísticas y culturales en los estudiantes a través de su participación activa en los diferentes actos y eventos de la vida institucional.
- Desarrollar la política institucional de inclusión que permita el desarrollo adecuado de todos los estudiantes.
- Seguir superando los estándares Departamentales y Nacionales en cuanto a los resultados obtenidos en las Pruebas Saber para 3o, 5º y 9o.
- Desarrollar desde las diferentes áreas acciones que permitan vivenciar la construcción de ambientes de excelencia, integradores de la comunidad educativa e innovadores para el desarrollo de las capacidades y talentos.

- Continuar el fortalecimiento del inglés desde grado transición y del francés desde sexto grado hasta la obtención de la aprobación de pruebas internacionales a través de una política clara de bilingüismo establecida institucionalmente
- Fortalecer el programa de talentos que lleve a una verdadera exploración y desarrollo de las habilidades, capacidades e intereses de los estudiantes
- Provocar acciones que lleven al respeto y cuidado del ambiente, la promoción de la biodiversidad y el desarrollo de iniciativas alineadas a la preservación del planeta
- Formar estudiantes investigadores, quienes al presentar una monografía final presenten también estrategias que permiten la afectación positiva de sus comunidades y se conviertan en líderes transformadores
- Participar en proyectos de naturaleza social y comunitaria que les permitan entender la realidad y brindar aportes para su transformación
- Interpretar la realidad socio política y económica del país enmarcado en un contexto global identificando problemáticas, analizando críticamente y perfilando soluciones
- Fortalecer la orientación académica, personal y vocacional de los estudiantes, siempre reconociendo al otro como ser individual con habilidades, motivaciones y limitaciones diferentes.
- Fortalecer los niveles de lectura y producción escrita fluida en todas las áreas al igual que le desarrollo y la práctica de la oralidad. Por tanto, la competencia comunicativa es un eje central de los proyectos transversales a desarrollar
- Realizar actividades que potencien la creatividad y la innovación, de la mano de metodologías STEM
- Trabajar elementos y herramientas que fortalezcan el trabajo en equipo, el desarrollo convivencial en toda la comunidad educativa

4.2.2. Procesos de evaluación.

El proceso evaluativo se entiende como elemento inherente a toda la construcción curricular y se asume como el análisis objetivo y concreto de los aciertos y errores generados, como un escenario de formación y crecimiento de los comprometidos en el proceso; como una acción permanente que busca detectar, estimar, juzgar, valorar el estado en que se encuentran los procesos de desarrollo del estudiante. Es el medio para que a través de la reflexión crítica se adecuen los programas y las actividades a las necesidades e intereses de los educandos y para que los docentes mejoren permanentemente sus prácticas pedagógicas; ha de servir de experiencia de aprendizaje, es decir, teniendo en cuenta los errores cometidos por los estudiantes diseñar nuevas actividades y experiencias de aprendizaje hasta asegurarse que los logros se han cumplido.

La evaluación es continua, sistemática, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características; se realiza teniendo en cuenta tanto los conocimientos teóricos como los prácticos, los procedimientos, las actitudes y las habilidades y destrezas. Los criterios, estrategia, instancias y demás elementos relacionados con el proceso evaluativo se encuentran consignados en el SIEE Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.

Los procesos, estrategia y criterios de evaluación se encuentran plenamente especificados en el Sistema Institucional de evaluación de estudiante. Ver anexo 10

4.2.3. Plan de estudios

En el plan de estudios que se anexa se pueden observar las áreas obligatorias, y optativas, con sus respectivas intensidades horarias por niveles, de igual manera las mallas curriculares explicitan estrategias para el desarrollo de habilidades y competencias en lectura, escritura y oralidad, el desarrollo de competencias ciudadanas, la política de bilingüismo muestra el desarrollo del mismo en diferentes ambientes institucionales y se describen acciones para el desarrollo de metodologías STEM.

Finalmente, como anexo se encuentra el Proyecto de educación ambiental de la Institución.

NIVEL PREESCOLAR

TRANSICIÓN: En este nivel se garantiza el trabajo por dimensiones:

- Dimensión física
- Dimensión cognitiva
- Dimensión comunicativa
- Dimensión social
- Dimensión espiritual y
- Dimensión estética.
- Además de Ed. Física, Danza y Música.

Se consideran 4 ejes fundamentales para desarrollarlas jugar, leer, crear y explorar

BASICA PRIMARIA

Se desarrolla por áreas con docentes especializados en cada una de ellas, la intensidad total es de 30 horas. En el área de ciencias naturales se subdivide para manejar las competencias del área en dos idiomas.

ASIGNATURA/ GRADO	1RO	2DO	3RO	4TO	5TO
Matemáticas	5	5	5	5	5
Lenguaje	5	5	5	5	5
Inglés	4	4	4	4	4
C. Sociales	4	4	4	4	4
Sciencie	2	2	2	0	0
C. Naturales	3	3	3	5	5
Informática	1	1	1	1	1
Educación artística	4	4	4	3	3
Educación física	1	1	1	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
TOTAL	30	30	30	30	30

BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

La institución maneja un perfil académico que fortalece el desarrollo de áreas básicas y

desarrolla un currículo de 40 horas de sexto a undécimo.

ASIGNATURA/ GRADO	6TO	7MO	8VO	9NO	10MO	11MO
Matemáticas	5	5	5	5	6	6
Lenguaje	5	5	5	5	5	5
Inglés	4	4	4	4	4	4
Francés	4	4	4	4	3	3
C. Sociales	4	4	4	4		
Ciencias Políticas y Filosofía					4	4
Ética	1	1	1	1	1	1
Biología	3	3	3	3	2	2
Química	2	2	2	2	4	4
Física	2	2	2	2	4	4
Informática	2	2	2	2	1	1
Educación física	2	2	2	2	1	1
Religión	1	1	1	1		
Talento	2	2	2	2	3	3
Música	1	1	1	1		
Dibujo	2	2	2	2	2	2
TOTAL	40	40	40	40	40	40

4.2.4. Uso del tiempo escolar

Para 2025, se desarrollará la siguiente jornada escolar:

- **TRANSICION:** 6:30 a.m. a 12:00 p.m.
- **PRIMARIA:** 6:30 a.m. a 1:00 p.m.
- **BACHILLERATO:** 6:30 a.m. 3:30 p.m.

Se seguirá además con la implementación de la Jornada Única en la totalidad de la institución de la siguiente manera:

Transición: Fortalecimiento de competencia básicas

Primaria: Fortalecimiento de áreas básicas, clubes, profundizaciones y nivelaciones.

Secundaria y media: Fortalecimiento de áreas básicas y desarrollo de talentos.

4.3 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION DE ESTUDIANTES

El SIEE de la Institución se encuentra definido, es de conocimiento de la comunidad educativa y expresa claramente los criterios, estrategias y procedimientos definidos por ley. Ver anexo 10

4.4 METAS E INDICADORES DE GESTION ACADÉMICA

Para el fortalecimiento de la gestión académica se plantean las siguientes metas:

Meta 1: Conocimiento y apropiación del modelo pedagógico

Indicadores:

- Socialización del modelo pedagógico a todos los docentes y miembros de la comunidad
- Revisión de las mallas curriculares y estrategias metodológicas observando la aplicación de las características del mismo
- Observación según acuerdo con docentes del 50% de ellos para hacer seguimiento a la puesta en marcha de este modelo

Meta 2: Apropiación del SIEE por parte de toda la comunidad educativa

Indicadores:

- Realizar una reinducción sobre SIEE a todos los docentes
- Realizar jornada de divulgación a todos los estudiantes y padres

Meta 3: Fortalecimiento de proyectos transversales

- Cada docente participara activamente en la planeación y desarrollo de proyectos transversales asegurando la puesta en marcha efectiva de cada uno de ellos.

GESTIÓN COMUNITARIA



5. GESTION COMUNITARIA

5.1. PROYECCION COMUNITARIA

La Institución incentiva procesos de participación de los padres de familia en diferentes aspectos como: participación activa en el consejo de padres, familias que contribuyen al mejoramiento de los ambientes físicos de la institución trabajando en conjunto con sus directores de grupo y directivos, familias que son proveedores para los distintos trabajos y procesos que se requieren y/o actividades planeadas. De igual manera, se procura realizar actividades desde las áreas que se proyecten a la comunidad detectando las necesidades y generando a través de proyectos de investigación estrategias de mejora. Este es un proceso que puede fortalecerse

5.2. INTEGRACION CON LA COMUNIDAD

La institución promueve actividades de tipo social, lúdico, deportivas y culturales que permiten la participación de la comunidad ante todo de familias y egresados, tales como: festivales, pulgueros, eventos deportivos, campañas.

5.3. BIENESTAR ESCOLAR

La orientación escolar es un factor de suma importancia para el desarrollo adecuado de los diferentes procesos en la Institución, de igual manera en la Inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas y en la prevención de riesgos psicosociales, por tanto, se desarrolla un plan que integra: orientación personal, grupal, proyecto de socio afectividad, plan de acompañamiento escolar, atención a padres de familia y orientación vocacional y profesional.

Se propone un plan que planteando objetivos y acciones claras cuenta con el apoyo para el manejo de grupos en espacios concertados y el seguimiento e interacción con los diferentes miembros de la comunidad educativa.

Para una mejor comprensión de los procesos a desarrollar se anexa Proyecto de socio afectividad Anexo 13 Plan de orientación escolar Anexo y Plan de Orientación Socio ocupacional Anexo 14

5.4. FORMACION A LAS FAMILIAS

Se vienen desarrollando procesos de formación y vinculación de las familias, con el primero de ellos realizamos reuniones generales por grupos de padres de acuerdo a los grados y se abordan temáticas basadas en las necesidades observadas en los grupos, respaldadas por las observaciones de maestros y situaciones frecuentes atendidas por orientación escolar. La asistencia de los padres es buena y la receptividad de los contenidos planeados es bastante positiva

5.5. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

El servicio social estudiantil será realizado por estudiantes de undécimo grado e incluso inicia desde décimo grado de acuerdo a sus intereses y necesidades de la comunidad educativa, estará organizado por equipos bajo el seguimiento de la coordinación de convivencia y se tendrá en cuenta como requisito de graduación. Esto, dando cumplimiento al artículo 39 del decreto 1860 de 1994 y la resolución 4210 del 12 de septiembre de 1996. Anexo 15

5.6. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Los egresados se constituyen en un apoyo fundamental para nuestra comunidad educativa y son ellos quienes dan fe de la labor realizada. Por esto, si bien conservan un sentido de gratitud hacia la institución se hace necesario emprender acciones que permitan su caracterización, agrupamiento y propiciar en ellos el regresar a contribuir con el desarrollo de los nuevos humbolistas ya sea con el apoyo a clubes, actividades, charlas, dictar conferencias o contribuir al desarrollo de laboratorios, salas o proyectos con recursos físicos.

Para iniciar esta labor se ha creado un perfil en Instagram que pretende agruparlos y luego realizar eventos que permitan su integración, caracterización y comunicación permanente.

5.7. METAS E INDICADORES DEL AREA DE GESTION COMUNITARIA

Para el mejoramiento del área de gestión comunitaria y que contribuya al logro de los objetivos institucionales se proponen las siguientes metas:

Meta 1: Fortalecimiento de las acciones de proyección comunitaria

Indicadores:

- Diseño y desarrollo de 4 proyectos de investigación anuales que den respuesta a necesidades de la comunidad educativa
- Desarrollo desde diferentes áreas de eventos o actividades que integren a las familias y miembros de la comunidad humbolista

Meta 2: Caracterizar a 400 egresados y tejer una red de apoyo entre ellos y una comunicación permanente con la institución

Indicadores:

- Activación del perfil de Instagram
- Desarrollar un encuentro anual de egresados

6. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION DEL PEI

Este documento una vez revisado y aprobado, será evaluado anualmente y se establecerán los planes de mejoramiento institucional pertinentes con indicadores claros que muestren el avance y pertinencia en pro de un proceso educativo de formación integral de alta calidad